

El Extractivismo, se profundiza en América Latina y Colombia

Extractivism Deepens in Latin America and Colombia

Por: Óscar Mauricio Sampayo Navarro¹

Recibido: febrero de 2018 Revisado: junio de 2018 Aceptado julio de 2018

Resumen

América Latina sufre la imposición de las actividades extractivas, una acumulación por despojo, que violenta y desplaza a comunidades por sobre todo rurales para establecer estos proyectos que los Estados sumisos al capital extranjero desarrollan aún por encima de la propia norma, vulnerando incluso en áreas protegidas, ecosistemas sensibles, frágiles y vitales para la permanencia de la especie humana, todo con el propósito de cumplirle a los grandes capitales transnacionales como Exxon, BP, Shell, Nestle, Coca Cola y Monsanto-Bayer entre otras.

Palabras Clave. Extractivismo; destrucción socioambiental; vida; ética; resistencia; América latina.

Abstract

Latin America suffers the imposition of extractive activities, which is an accumulation by dispossession, which forces and displaces communities, especially the rural ones in order to establish these projects that the States submissive to foreign capital develop them even above their own standard. This situation even infringes on protected areas, which are sensitive, fragile, and vital ecosystems for the permanence of the human species. All this happens in order to fulfill the large capital and transnationals, such as Exxon, BP, Shell, Nestlé, Coca Cola, and Monsanto-Bayer, among others.

Key Words. Extractivism; Socio-Environmental Destruction; Life; Ethics; Resistance; and Latin America.

¹ Politólogo de la Universidad de Antioquia, estudiante de la maestría en Derechos Humanos de la Universidad Industrial de Santander-UIS. Impulsor del Centro de Estudios Sociales, Extractivos y Ambientales del Magdalena Medio-GEAM e integrante del Comité por la Defensa del Agua de Barrancabermeja

Contacto
osampayo0823@gmail.com

La realidad de América Latina de las actividades extractivas, que se evidencia en Colombia con la denominada locomotora minero energética, que inicia desde el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se acelera en los gobiernos de Juan Manuel Santos y seguramente se ahondará con el próximo mandatario la dependencia de la débil economía colombiana a la extracción de materias primas, como el petróleo, el carbón, el oro, las esmeraldas, el ferroníquel y los monocultivos como la palma aceitera, la caña de azúcar y en los próximos años la marihuana. Esta es una lógica que se impone en todos los países de la región, desde México hasta Argentina se pretende seguir explotando los bienes de la naturaleza a cualquier modo, sin importar las consecuencias ecológicas y los impactos ambientales sobre los territorios y a la salud tanto humana como de los animales y otras especies que habitan este planeta.

El extractivismo en América Latina es sinónimo de violación a los derechos humanos, de situaciones violentas que afectan y destruyen diferentes proyectos colectivos de vida de campesinos, comunidades indígenas y pobladores rurales que habitan en estos territorios donde se imponen los bloques petroleros, los títulos mineros o la construcción de proyectos de generación de energía, la militarización, los asesinatos, las amenazas, los desplazamientos contra comunidades y líderes que se resisten y oponen a estos proyectos, no solo se imponen en el Sur, en África, Asia y esta parte de América, sino también sobre las comunidades indígenas, granjeros de los Estados Unidos, Canadá, Australia, Inglaterra y Europa, pero en las últimas décadas y debido a las alteraciones

climáticas donde hace mucho frío o mucho calor se están viviendo en todo el mundo.

Los derechos de la naturaleza, la precaución en proteger el agua, el aire y la tierra para vivir decentemente y para preservarlas a las próximas generaciones, no se contemplan con el afán de imponer un supuesto desarrollo y una idea de progreso donde aún se ve el sometimiento de la naturaleza para transformarlo en dinero.

Por lo que en palabras del Zibechi, lo que se vive en América Latina con la imposición de las actividades extractivas, es una acumulación por despojo, se violenta y se desplaza a comunidades por sobre todo rurales para establecer estos proyectos. Los proyectos extractivos que se quieren imponer o ya lograron establecerse en áreas protegidas, en ecosistemas sensibles, frágiles y vitales para la permanencia de la especie humana, como lo es el Amazonas, las selvas del Serengeti o la diversidad del río Mekong continúan con la mirada apacible y a muchas veces complaciente de los organismos multilaterales pero incentivadas por los grandes capitales transnacionales como Exxon, Bp, Shell pero también por Nestle, Coca Cola y Monsanto-Bayer

El caso de RENCA en el Brasil, donde el actual gobierno golpista pretende levantar las restricciones ambientales en una área entre los estados de Pará y Amapá, en el corazón del Amazonas para la extracción de cobre y otros minerales asociados; igual realidad se vivía en Ecuador y la situación en el Yasuní, el actual mandatario Lenin Moreno, posibilitó la participación y se estableció una consulta popular el pasado 4 de febrero de 2018 sobre

diferentes situaciones importantes para Ecuador, entre esas la pregunta número 7, donde a los ecuatorianos se pronunciaron en NO estar de acuerdo con incrementar la zona intangible en, al menos, 50.000 hectáreas.

Así se reduciría el área de explotación petrolera autorizada por la Asamblea Nacional en el Parque Nacional Yasuní, de 1030 hectáreas a 300 hectáreas; también la realidad en Venezuela y su situación de abundancia en combustibles fósiles y minerales en la faja petrolífera y el arco minero de la Orinoquia; igual ocurre con el desarrollo de los yacimientos no convencionales utilizando el fracturamiento hidráulico o fracking, que se realiza en el bloque petrolífera Vaca Muerta en la región de Neuquén en Argentina, donde se realiza el fracking en un parque natural que además es un área protegida, e igual estas actividades se realizan sobre territorio de la comunidad Mapuche, territorios ancestrales y tierras colectivas donde se impone este modelo extractivista de extraer las últimas reservas de hidrocarburos extrayéndolo en la roca generadora.

Ésta destructora técnica que inició en Estado Unidos se trasladó a Argentina, está aterrizando en Colombia y a México, donde se privatizan las empresas estatales de hidrocarburos, arriban nuevas operadoras y se liberan las actividades de servicios y asociadas a la extracción de gas y petróleo, generando una permisividad a la extracción de este combustible fósil con graves impactos sobre la naturaleza y sin poco o nulo beneficio material, económico o social en las comunidades y territorios donde se realizan las actividades extractivas.

Por ello requerimos aunar esfuerzos, articular las resistencias, fortalecer procesos alternativos de generación de energía, potenciar a las comunidades como gestoras de su presente y futuro, la tarea es grande y generacional, por ello éste número de la Revista intenta aportar reflexiones derivadas de investigación que nos permitan comprender mejor lo que nos ocurre, desde nuestra propia mirada, para desde nuestro lugar seguir tejiendo resistencias, alternativas siempre en pos de la vida, el territorio, la ética en el actuar humano.

Referencias bibliográficas sugeridas:

Dussan Calderón, M. A. (2017). *El Quimbo: Extractivismo, despojo, ecocidio y resistencia*. Bogotá: PLANETA PAZ. Obtenido de <https://kavilando.org/libros-sugeridos/19-biblioteca/libros/5763-libro-el-quimbo-extractivismo-despojo-ecocidio-y-resistencia>

Grisales Gonzalez, D., & Insuasty Rodriguez, A. (2016). *Minería. Conflictos territoriales y derechos de las víctimas en Colombia*. Medellín: Kavilando. Obtenido de biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/kavilando/20160910120507/O.pdf

Huertopía. (10 de enero de 2018). *Extractivismo Urbano; Por Raul Zibechi y Colectiva Huertopía*. Obtenido de Kavilando: <http://kavilando.org/lineas-kavilando/formacion-genero-y-luchas-populares/5966-extractivismo-urbano-por-raul-zibechi-y-colectiva-huertopia>

International Commission of Jurists. (2016). *Industrias extractivas, Derechos Humanos y conflictos sociales en Perú*. Obtenido de International Commission of Jurists: <https://www.icj.org/wp->

content/uploads/2016/03/Peru-DESC-extractives-Publications-Reports-Facts-Finding-Mission-Report-2016-SPA.pdf

Muñoz Gaviria, G. (2017). Las técnicas de la “gestión social” de poblaciones impactadas por proyectos hidroeléctricos como instrumento de gobierno. *El Ágora USB*, 387-412. Obtenido de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/3280/2715>

Sala de Crisis. (27 de mayo de 2018). *Crítica la situación de las comunidades afectadas por Hidroituango*. Obtenido de Kavilando: <http://kavilando.org/lineas-kavilando/territorio-y-despojo/6192-critica-la-situacion-de-las-comunidades-afectadas-por-hidroituango>

Sala de Crisis. (6 de junio de 2018). *Las comunidades padecen una crisis humanitaria por falta de atención. Hidroituango*. Obtenido de Kavilando: <http://kavilando.org/lineas-kavilando/territorio-y-despojo/6214-las-comunidades-padecen-una-crisis-humanitaria-por-falta-de-atencion-hidroituango>